

129  
p. Continuar el pago de los sueldos ni el  
sumbrado en la proxima destinacion de Luna  
que deberá principiar dentro de tres dias,  
quedando tambien el cargo de la misma Co-  
mision, para el Comandante de los Exer-  
citos, para ser fijado p. d. anunciado al pp. co  
la certificacion de aquel, y el de la exposicion que  
se ha de hacer al Sr. Subdelegado para el  
fomento de la Prov. en testimonio de to-  
dos los antecedentes que han mediado sobre  
el asunto, acompañandole un mismo co-  
pia testimoniada de la que se hizo a S. M.  
sobre el que se la hace tambien p. d. dona-  
cion N.º

Separacion del  
ant. acuerdo p. d. la  
p. d. de don Ramon Reylla  
El Caballero Regidor perpetuo don Ramon  
Reylla dijo: Se separa del anterior acuerdo,  
p. d. en su opinion la de que quedando el  
Ayuntamiento en su estado permanente se  
nombra una Comision de personas de un  
Secretario para se a manifestar al Sr. Inten-  
dente la necesidad de que se pida unos fon-  
dos en que nada tiene que ver los Regidores,  
y si que son correspondientes al pp. co, hauien-  
do fundado falta p. d. atender al fomento de alum-  
brado y escuela, para necesario en una Plaza  
de armas de primera orden, en esta Prov.  
en un Apostadero de Marina, Recreo y  
demas fomento y operaciones q. comprende  
y el Ayuntamiento en vista de la anterior

